

ASOCIACION CLASE OPTIMIST DEL PARAGUAY IODA National Member

A.C.O.P.

Asunción, 17 de agosto de 2010

Señores
Federación Paraguaya de Vela
Presente

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes a fin de remitirles la nota del Yacht Club Ypacarai (MNA ISAF) llegada a nosotros en fecha 16 de agosto de 2010, en la que expresa su preocupación y sorpresa en el sentido de que el Club Náutico San Bernardino conjuntamente con la Federación Paraguaya de Vela estarían organizando el segundo Campeonato Paraguayo de la Clase Optimist, en los días 28 y 29 de agosto de 2010.

Recordamos a ustedes que la Asociación Clase Optimist del Paraguay entidad reconocida y autorizada por el Poder Ejecutivo, pone a vuestro conocimiento que dicho campeonato ya fue realizado, en el mes de mayo en las instalaciones del Yacht Club Ypacarai, con organización de esta Asociación y el apoyo del Yacht Club Ypacarai.

La Asociación Clase Optimist del Paraguay tiene dentro de sus estatutos sociales (artículo 5to **“La responsabilidad de promoción, fomento, enseñanza, practica, desarrollo y organización del deporte a vela en embarcaciones Optimist y similares y de la cultura física en general. Representará a la clase Optimist ante las entidades rectoras de este deporte a nivel nacional e internacional. Organizará torneos y campeonatos de clase Optimist. Promoverá las competencias interclubes e intercolegiales que se realicen dentro del territorio nacional. Mantendrá vinculaciones con las entidades afines del ámbito internacional. Llevará un registro de embarcaciones de la clase Optimist, así como de los navegantes y resultados deportivos”.**

Por lo tanto, consideramos válido el Campeonato Paraguayo organizado por nuestra asociación en el mes de mayo del año 2010 y a sus triunfadores.

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy cordialmente


Lic. Miguel Gómez
Presidente ACOP

C.c: Yacht Club Ypacarai